

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2025-2 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma Chapingo

País: Mexico

Ciudad: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

Tipo de Institución: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Dr. Ángel Garduño García

Fecha de fundación: 1854-02-22

Calle: Km. 38.5 Carretera Mexico-Texcoco

Sigla: UCh

URL: <https://www.chapingo.mx>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Venegas Ordoñez	Ma. del Rosario	Jefa del Departamento de Intercambio Académico	+52 595 952 21500 ext. 1565 -1615	asuntosinternacionales@chapingo.mx	525951149996

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Elizalde Sánchez	Angelica María	Área de Movilidad e Intercambio Nacional Internacional entrante	+52 595 952 21500 ext. 5107	diaai.mov. inter@chapingo. mx	525951149996
Benítez Ramírez	J. Guadalupe	Área de Movilidad e Intercambio Nacional Internacional saliente	+52 595 952 21500 ext. 5801	diaai.mov. nal@chapingo. mx	525951149996

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

20 plazas

Plazas a Concertar:

15 plazas

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

21 de julio a 19 diciembre 2025

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-05-16

Periodo Vigencia de Beneficios:

Durante el inicio y término del semestre julio - diciembre

Sesión de Orientación Obligatoria:

Sesión virtual programada durante la primera de agosto de 2025

Periodo de Vacaciones:

20 de diciembre de 2025 al 18 de enero 2026

Periodo de Exámenes Finales:

del 8 al 12 de diciembre 2025

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

a partir de la cuarta semana de enero 2026

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Carga mínima 3

Carga máxima 7

La mayoría de los cursos se dividen en horas clase y prácticas de campo. El número de créditos es diferente para cada curso, esto puede verificarse directamente en el contenido pragmático consultando la oferta educativa de cada División o Departamento.

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

-Carta de postulación de institución de origen dirigida a la Dra. María del Rosario Venegas Ordoñez, jefa del Departamento de Intercambio Académico y Asuntos Internacionales.

-Historial académico del aspirante

-Formato de solicitud de visitantes (documento adjunto)

-Contrato académico de visitantes (documento adjunto)

-Copia de pasaporte vigente

-Seguro médico internacional (cobertura básica, que incluya hospitalización y repatriación)

-Certificado de vacunación contra SARS-Cov-2 (esquema completo y refuerzo)

-Carta responsiva (formato adjunto)

-Certificado medico

-Valoración psicológica

-Carta de buena conducta

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Participan todas las asignaturas correspondientes a las siguientes Licenciaturas e Ingenierías.

Licenciatura en Estadística (División de Ciencias Forestales)

Licenciatura en Economía (División de Ciencias Económico Administrativas)
 Licenciatura en Agronomía en Horticultura Protegida (Departamento de Fitotecnia)
 Licenciatura en Administración y Negocios (División de Ciencias Económico Administrativas)
 Licenciatura en Comercio Internacional (División de Ciencias Económico Administrativas)
 Ingeniería Forestal (División de Ciencias Forestales)
 Ingeniería en Irrigación (Departamento de Irrigación)
 Ingeniería Agroindustrias (Departamento de Agroindustrias)
 Ingeniería en Agroecología (Departamento de Agroecología)
 Ingeniería Mecánico Agrícola (Departamento de Maquinaria Agrícola)
 Ingeniería en Mecatrónica (Departamento de Maquinaria Agrícola)
 Ingeniería Forestal Industrial (División de Ciencias Forestales)
 Ingeniería en Restauración Forestal (División de Ciencias Forestales)
 Ingeniería de Recursos Naturales Renovables (Departamento de Suelos)
 Ingeniero Agrónomo especialista en Fitotecnia (Departamento de Fitotecnia)
 Ingeniero Agrónomo especialista en Suelos (Departamento de Suelos)
 Ingeniero Agrónomo especialista en Zootecnia (Departamento de Zootecnia)
 Ingeniero Agrónomo especialista en Sociología Rural (Departamento de Sociología)
 Ingeniería en Economía Agrícola (División de Ciencias Económico Administrativas)
 Ingeniero Agrónomo especialista en Parasitología Agrícola (Departamento de Parasitología)

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Departamento de Suelos	NO
Division de Ciencias Forestales	Sí
Zootecnia	Sí
Ingeniería Agroindustrial	Sí
Division de Ciencias Económico Administrativas	NO
Departamento de Zootecnia	Sí
Departamento de Fitotecnia	Sí
División de Ciencias Económico Administrativas	Sí
Departamento de Agroecología	Sí
Ingeniería en Agroecología	Sí
Departamento de Irrigación	Sí
Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola	Sí
Departamento de Parasitología Agrícola	Sí
Departamento de Suelos	Sí
Departamento de Suelos	Sí

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Departamento de Agroecología	Sí
Sociología Rural	Sí
Departamento de Sociología Rural	Sí
Centro Regional Univeraitario Oriente	Sí
Centro Regional Universitario Oriente	Sí
Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas	NO
Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas	NO
Unidad Regional Universitaria de Zonas Aridas	Sí

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

Sí

Plazas Disponibles:

03 plazas

Facultades o Unidades Académicas:

Deberán integrarse a un proyecto o línea de investigación que ofrezcan las Divisiones o Departamentos

Calendario Académico:

21 de julio a 19 de diciembre de 2025

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-02-16

Periodo de Vigencia de Beneficios:

15 DÍAS

Periodo de Vacaciones:

20 de diciembre a 18 de enero 2026

INVESTIGADORES
Posee Ofertas para Investigadores:
Sí
Plazas Disponibles:
03 plazas
Facultades o Unidades Académicas:
Deberán integrarse a un proyecto o línea de investigación que ofrezcan las Divisiones o Departamentos
Calendario Académico:
21 de julio a 19 de diciembre de 2025
Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:
2025-05-16
Periodo de Vigencia de Beneficios:
15 días
Periodo de Vacaciones:
20 de diciembre de 2025 a 18 de enero de 2026

GESTORES
Posee Ofertas para Gestores:
Sí
Plazas Disponibles:
00
Facultades o Unidades Académicas:
ninguna
Calendario Académico:

ninguno

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2020-01-01

Periodo de Vigencia de Beneficios:

NINGUNO

Periodo de Vacaciones:

NINGUNO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

ESTUDIANTES – ACADÉMICOS – INVESTIGADORES:

El traslado del aeropuerto/universidad/aeropuerto deberá ser resuelto por el visitante.

Se sugiere llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por la cercanía con nuestra institución, aproximadamente 25 minutos, el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) se localiza a una distancia de dos horas.

Utilizar el sistema de transporte de aplicación (UBER, DIDI). Anticipadamente se les envía la ubicación.

ESTUDIANTES: Se brinda asistencia técnica previa a su llegada a través del grupo de WhatsApp que se crea con la finalidad de mantener comunicación directa y oportuna con los visitantes.

A su arribo a la institución les estaremos esperando directamente en las residencias estudiantiles, esto aplica en cualquier horario.

La fecha de recibimiento la estaremos compartiendo con oportunidad.

El hospedaje por llegadas anticipadas a las fechas oficiales no es responsabilidad de la institución y/o personal administrativo.

ACADÉMICOS-INVESTIGADORES: Asistencia técnica previa a su llegada, el recibimiento aplica de lunes a viernes exclusivamente en horario entre 8:00 am y 3:00 pm

Condiciones de Hospedaje:

ESTUDIANTES, ACADÉMICOS E INVESTIGADORES. Son alojados en las residencias estudiantiles, propiedad de la Universidad Autónoma Chapingo, situadas en la denominada Colonia de Profesores a una distancia de 100 metros del Campus universitario.

Las casas cuentan con servicio de drenaje, luz, agua potable (no consumible), servicio de agua caliente por medio de calentamiento solar.

El servicio de gas no está incluido, en caso de requerirlo deberán realizar la carga por su propia cuenta, esto debido a que el servicio de alimentación está cubierta en los comedores universitarios.

Se les proporciona ropa de cama (sábanas, cobija ligera, cubre colchón y almohada), deberán entregarlas limpias.

Casas equipadas con refrigerador, parrilla y enseres básicos para la preparación de comida rápida por decisión propia.

ESTUDIANTES: Habitaciones compartidas con 1 estudiantes.

Los estudiantes visitantes sin excepción por el uso y goce de las residencias estudiantiles deberán cubrir un DEPÓSITO único por la cantidad de \$ 2000.00 (Dos mil pesos 100/00 M.N.) a su llegada como garantía del cuidado y buen uso de las instalaciones universitarias.

Una vez concluido su periodo de movilidad el depósito será devuelto en su totalidad, siempre y cuando no existan daños a los inmuebles ocasionados de manera intencional.

ACADÉMICOS – INVESTIGADORES: Son instalados en habitaciones individuales.

ESTUDIANTES: El servicio de internet es gratuito dentro del campus universitario, en las residencias estudiantiles deberán gestionar directamente en la compañía de su elección y dividir el gasto entre los ocupantes de la casa.

ACADÉMICOS – INVESTIGADORES: El servicio de internet es gratuito dentro del campus universitario, dentro de la casa no existe el servicio.

Condiciones de Alimentación:

ESTUDIANTES – ACADÉMICOS e INVESTIGADORES: El servicio de alimentación consta de 3 servicios diarios, de lunes a viernes directamente en los comedores institucionales, durante el período oficial de visita.

No existe posibilidad de otorgarles menú especial. Existen dos alternativas del servicio de comedor, en uno se sirve comida a base de verduras, cereales, frutas, carne de res, cerdo, pescado, pollo. La otra opción es el comedor vegetariano, tienen la posibilidad de elección.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

El cálculo aproximado para resolver gastos primarios es de 1000 pesos mensuales. (artículos personales)

Los gastos para viajes de placer, compras personales deberán calcularlo de acuerdo con la posibilidad económica de cada persona.

El traslado diario al campus universitario lo realizan caminando, las residencias estudiantiles en donde serán alojados se encuentran ubicados a 100 metros de distancia entre uno y otro.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

La universidad no cuenta con servicios para la atención de personas en situación de discapacidad.

Contacto de Emergencia:

Dra. María del Rosario Venegas Ordoñez
Jefa del Departamento de Intercambio Académico y Asuntos Internacionales (DIAAI)
+52 595 95215 00 EXT. 1615 – 1565
Celular: +52 595 114 9996
Correo institucional: asuntosinternacionales@chapingo.mx

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: **DRA. MARIA DEL ROSARIO VENEGAS ORDOÑEZ**

Cargo: **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

Correo electrónico: asuntosinternacionales@chapingo.mx

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.